

See discussions, stats, and author profiles for this publication at: <https://www.researchgate.net/publication/287429753>

# Los estudios de las mujeres en la Universidad española: El caso del Seminario Interdisciplinar de Estudios de las Mujeres de la Universidad de León

Article · May 2013

DOI: 10.5380/ef.v0i4.24882

CITATIONS

0

READS

59

2 authors:



Ana Blanco

Universidad de León

20 PUBLICATIONS 9 CITATIONS

[SEE PROFILE](#)



Daniele Leoz

Universidad de León

6 PUBLICATIONS 1 CITATION

[SEE PROFILE](#)

Some of the authors of this publication are also working on these related projects:



Estereotipos de género en las portadas de las revistas juveniles femeninas [View project](#)

LOS ESTUDIOS DE LAS MUJERES EN LA UNIVERSIDAD ESPAÑOLA: EL CASO  
DEL SEMINARIO INTERDISCIPLINAR DE ESTUDIOS DE LAS MUJERES DE LA  
UNIVERSIDAD DE LEÓN

---

*Os Estudos das Mulheres na Universidade Espanhola: O caso  
do Seminario Interdisciplinar de Estudios de las Mujeres da  
Universidade de León*

*Women Studies in the Spanish University: The case of the  
Seminario Interdisciplinar de Estudios de las Mujeres of the  
University of León*

Ana Isabel Blanco García<sup>1</sup>

Daniele Leoz<sup>2</sup>

RESUMO

Tal como se expõe no último informe da Fundación Española para la Ciencia y la Tecnología, apesar que o ambiente político favoreceu mudanças normativas, o ambiente acadêmico sofreu poucas variações: a diferença entre mulheres e varões segue sendo importante em altos cargos nos âmbitos da educação superior e na investigação; os estudos de gênero seguem sendo escassos e não necessariamente sustentáveis; a igualdade de gênero ainda não foi adotada como um critério de qualidade e a revisão dos programas educativos - para eliminar os preconceitos de gênero - são todavia uma tarefa pendente. Este artigo começa expondo os antecedentes do SIEM (Seminario Interdisciplinar de Estudios de las Mujeres) da ULE (Universidad de León) para passar a descrever seu processo de formação e à continuação fazer referência às formas de resistência e adaptação que tiveram que ser implementadas para esquivar os processos de bloqueio e exclusão social aos quais esteve submetido. Finalizamos com a exposição das atividades realizadas, apesar das barreiras que se ergueram a nossa volta.

Palavras-chave: estudos de mulheres; exclusão social; estratégias, resistência e adaptação.

ABSTRACT

As it is exposed in the last report of the Fundación Española para la Ciencia y la Tecnología, despite the political environment has favored normative changes, the economic environment has suffered few changes: the difference between women and men is still important in senior management in investigation and superior education scopes; gender studies are still scarce and not necessarily sustainable; gender equality has still not being adopted as a criterion of quality and the revision of the educative programs – in order to eliminate the gender bias – are yet a pending task. This article begins exposing the SIEM (Seminario Interdisciplinar de Estudios de las Mujeres) of the ULE (University of León) background and go on to describe its formation process and later refers to adaptation and resistance forms that had to be implemented to dodge the

---

<sup>1</sup> Doctora en Sociología; Catedrática de Escuela Universitaria de la Universidad de León (León, España); Presidenta del Seminario Interdisciplinar de Estudios de las Mujeres de la ULE. Dirección: Departamento de Psicología, Sociología y Filosofía, Universidad de León, Campus de Vegazana. 24071 León. Teléfonos: (0034) 987 291860. E-mail: aiblag@unileon.es.

<sup>2</sup> Doctoranda en Humanidades y Ciencias Sociales en la Universidad de León (León, España); Vocal del Seminario Interdisciplinar de Estudios de las Mujeres de la ULE. E-mail: dleoz@unileon.es.

blocking and social exclusion processes to those it was submitted. We conclude with the presentation of the performed activities, despite the barriers that were raised around us.

Keywords: Women studies; social exclusion; adaptation and resistance strategies.

## RESUMEN

Tal como se expone en el último informe de la Fundación Española para la Ciencia y la Tecnología, si bien el ambiente político ha favorecido cambios normativos, el ambiente académico apenas ha variado: la diferencia entre mujeres y varones sigue siendo importante en los puestos de toma de decisiones en los ámbitos de la educación superior y la investigación; los estudios de género siguen siendo escasos y no necesariamente sostenibles; la igualdad de género no ha entrado aún como criterio de calidad y la revisión de los programas educativos - para eliminar los sesgos de género - es todavía una tarea pendiente. Este artículo comienza exponiendo los antecedentes del SIEM (Seminario Interdisciplinar de Estudios de las Mujeres) de la ULE (Universidad de León), para pasar a describir su proceso de formación y a continuación hacer referencia a las formas de resistencia y adaptación que han tenido que implementarse para eludir los procesos de cierre y exclusión social a los que se ha visto sometido. Finalizamos con la exposición de las actividades realizadas, a pesar de las barreras que se erigen en nuestro entorno.

Palabras clave: estudios de las mujeres; cierre social; estrategias, resistencia y adaptación.

### 1. Antecedentes

Comenzaremos por explicitar el contexto académico y social que posibilita la creación del Seminario Interdisciplinar de Estudios de las Mujeres de la Universidad de León, sin cuyo conocimiento sería imposible evaluar sus actividades, logros y resistencias.

Es a mediados de los años setenta, coincidiendo con el final del franquismo y el inicio de la transición democrática, cuando el movimiento feminista español comienza a reorganizarse y a hacerse visible a través de encuentros que consiguieron reunir a miles de mujeres en varias ciudades españolas. Es también entonces cuando algunos grupos de universitarias comienzan a desarrollar, fuera de los programas oficiales, algunas actividades que dieron lugar a la creación de los primeros grupos universitarios de Estudios de las Mujeres. Los primeros de ellos se establecieron entre 1979 y 1982, en Madrid, Barcelona y el País Vasco. Fue precisamente en 1982 cuando la actual Presidenta del SIEM de la Universidad de León, por entonces alumna de Sociología, acude por primera vez a un Seminario organizado por la

profesora Carmela Sanz Rueda en la Facultad de CC. Políticas y Sociología de la Universidad Complutense y que culminaría con la realización de un trabajo de investigación de doctorado titulado “Roles sexuales: estructura social e identidad personal”.

En 1986 entra en funcionamiento la Ley de Reforma Universitaria – pensada como instrumento de democratización y modernización científica de la universidad española – que trajo consigo la apertura de nuevos centros universitarios o la ampliación de los ya existentes. En este contexto de expansión, se crean nuevas plazas de profesorado en las que coinciden, en el caso de la Universidad de León, la profesora María Jesús García González (ligada al área de Personalidad, Evaluación y Tratamiento Psicológico) y la mencionada presidenta del Seminario, perteneciente a la de Sociología en el año 1989. Formadas ambas en la Universidad Complutense de Madrid y aunando sus respectivas experiencias y contactos anteriores con los grupos de académicas dedicadas a los Estudios de las Mujeres, toman conscientemente la decisión de visibilizar este campo de estudio, organizando y participando en diversas actividades. Así, en Noviembre de 1990 obtienen sendas ayudas

para participar en las Jornadas sobre Formación inicial del Profesorado en Educación no sexista organizadas por la Subdirección General de Cooperación del Instituto de la Mujer; en febrero de 1991 presentan la comunicación titulada El “problema” de la feminización de la enseñanza”, en el I Encuentro Internacional de Intercambio científico sobre el rol docente, organizado por el Dpto. de Psicología Social de la Universidad de Sevilla y en Abril de 1992, la comunicación Actitudes diferenciales hacia la integración según el género, en el II Simposium INFAD de Psicología Evolutiva y Educativa en Cáceres.

Asimismo y por primera vez dentro de la citada universidad organizan en 1992 un curso de verano “Mujer y sociedad: una perspectiva interdisciplinar”, en el que consiguen reunir a diferentes especialistas de ámbito nacional en el tema. La prensa local se hizo eco del evento y nos encontramos por primera vez con uno de los problemas que el feminismo académico sigue enfrentando en la actualidad: las protestas de las asociaciones de mujeres que formaban parte del movimiento feminista de la ciudad, por no haber sido invitadas expresamente a participar como ponentes en el curso. Como señala Ortiz (2005:45) “El contacto con el movimiento feminista, que había sido clave en el origen de muchos grupos universitarios, se fue limitando cada vez más al feminismo institucional y a los organismos de igualdad y, para finales de los ochenta, las relaciones con el feminismo no académico no estaban tan definidas como en los setenta y a veces eran incluso tensas”. Conscientes del malestar, se iniciaron posteriormente contactos con dichas asociaciones que revirtieron en la realización conjunta de algunas actividades extracurriculares, mediante la fórmula del convenio con los Departamentos Universitarios, quienes se responsabilizaban de los contenidos de los cursos impartidos y apoyaban la difusión, no sólo de las aportaciones académicas sino también de las que en el terreno práctico se estaban llevando a cabo. Entre 1992 y 1995,

María Jesús García González y Ana Isabel Blanco García participan en el Proyecto de Libro Blanco de la Mujer (1975-1990)”, financiado por el INSTITUTO DE LA MUJER y dirigido por María Teresa Gallego Méndez, (U. A. de Madrid) Pilar Ballarín Domingo (U. de Granada) y María Isabel Martínez (U. de Valencia), poniendo de manifiesto que estos estaban prácticamente ausentes dentro de la ULE.

La desgraciada desaparición de la profesora González García, marca el final de esta etapa que, no obstante, sentó las bases para el posterior establecimiento del Seminario Interdisciplinar de Estudios de las Mujeres de la ULE.

## 2. Formación y desarrollo del SIEM de la ULE

Con los primeros grupos de Estudios de las Mujeres se estableció un modelo de vinculación de la investigación feminista con la universidad, que dio lugar en los ochenta y noventa a la creación de Seminarios, Centros e Institutos de Investigación de Estudios de las Mujeres en el que debe entenderse la formación del SIEM de la ULE.

Siguiendo la pauta general, se había comenzado con la realización por parte de un grupo reducido de profesoras pertenecientes a las áreas de Filología Moderna, Historia, Psicología y Sociología, de actividades docentes como las jornadas sobre “La incorporación laboral de la mujer. Repercusiones sociales” en la entonces E.U. de Graduados Sociales durante el curso 1989/90 o la organización de la conferencia “Mujer y Poder” celebrada en la Facultad de Filosofía en el curso 1993/94.

Conscientes de la marginalidad de estos estudios dentro de la Universidad de León y de las escasas posibilidades de crear grupos de investigación fuertes desde una universidad muy joven y de reducidas dimensiones, se man-

tienen y estrechan los vínculos con los grupos de investigación ya formados, como consecuencia de lo cual, en el año 1997 y bajo los auspicios de AUDEM, siendo entonces su presidenta la Dra. Socorro Suárez de la Universidad de Oviedo, se constituye formalmente los días 5 y 6 de Mayo en la Facultad de Filosofía Letras el actual Seminario de Estudios de las Mujeres como asociación sin ánimo de lucro y con el fin de “promover los estudios sobre las mujeres desde los diferentes campos de investigación existentes en la Universidad de León” tal como se señala en sus estatutos. El número inicial de componentes fue de 5 habiendo aumentado en la actualidad hasta 10.

Como asociación interdisciplinar, se intentó contactar con otras profesoras de áreas diferentes a las señaladas anteriormente, aunque no se producirían nuevas incorporaciones hasta 2007 (el área de Teoría e Historia de la Educación) y 2008 (área de Derecho Público).

No han sido pocos los obstáculos y barreras que nos hemos encontrado en 21 años de trayectoria, si bien no muy distintas a las que señalan colegas de otras universidades: la segregación con respecto a las disciplinas de origen, la consecuente falta de autoridad, las dificultades para incorporarse a la universidad desde institutos de investigación específicos y la de articular equipos interdisciplinares, o bien nuestra situación contradictoria dentro del sistema, pues estamos en el centro pero se nos considera “periféricas”. Dificultades amplificadas en este caso por el hecho de ubicarnos en una Universidad pequeña, relativamente reciente y afectada por la existencia, dentro de la Comunidad Autónoma a la que pertenecemos, de dos grandes universidades (Valladolid y Salamanca), donde se ubican los grupos de investigación que están en mejores condiciones de competir a la hora de obtener proyectos de investigación financiados, y por qué no decirlo, por el centralismo que se practica desde la sede de dicha Comunidad. Además en la ULE predominan titulaciones de grado medio en las áreas que conforman el

Seminario y por ello, dificultan la elaboración de tesis doctorales e incluso la implicación del alumnado que pudiera estar interesado en participar en nuestras actividades.

El resultado de la confluencia de estos factores ha sido particularmente negativo en el acceso a los proyectos de investigación. El sistema de concesión de los mismos, cuyo criterio fundamental es haber dirigido o participado en otros proyectos de investigación, es particularmente ilustrativo de ese mecanismo doble de cierre y exclusión social, ya que a finales de los años 80, la investigadoras que posteriormente formaron el Seminario eran jóvenes recién doctoradas, procedentes todas ellas de otras universidades distintas a las de León (en las que sus respectivas Licenciaturas no existían) o en proceso de elaboración de sus tesis, razón por la cual, sus proyectos eran desestimados. Cuando en años posteriores se abrieron los programas específicos para “nuevos investigadores”, tampoco se cumplían ya las condiciones requeridas puesto que ya no se trataba de “jóvenes investigadoras” que hubieran obtenido su título de doctoras con posterioridad a las fechas indicadas. La imposibilidad de participar en otros grupos ya establecidos fuera de nuestra universidad, entre otras razones por la dificultad para compaginar una docencia intensiva con la asistencia a las correspondientes reuniones de investigación, han ido erigiendo una barrera cada vez más difícil de superar, puesto que los procesos de selección están diseñados para que crezcan los grupos que ya eran grandes y que en esa dialéctica, vayan desapareciendo, por imposibilidad objetiva para competir, los más pequeños.

Otro mecanismo que actúa en el mismo sentido y produce un efecto acumulativo negativo es el sistema de reconocimiento de la actividad investigadora por parte de la Comisión Nacional Evaluadora de la Actividad Investigadora. La normativa vigente (Orden de 2 de diciembre de 1.994 por la que se establece el procedimiento para la evaluación de la actividad

investigadora en desarrollo del R. D. 1086/1989, de 28 de agosto, sobre retribuciones del profesorado universitario y la Orden de 16 de noviembre de 2000 que actualiza la de 2 de diciembre de 1994, por la que se establece el procedimiento para la evaluación de la actividad investigadora en desarrollo del mencionado R. D. 1086/1989) declara expresamente “En la evaluación se observarán los siguientes principios generales: a) Se valorará la contribución al progreso del conocimiento, la innovación y creatividad de las aportaciones incluidas en el currículum vitae abreviado, considerando la situación general de la ciencia en España y las circunstancias de la investigación española en la disciplina correspondiente a cada evaluado y en el período a que corresponda la evaluación (apartado IV, artículo 7.1.a)”. Sin embargo, estos principios no son tenidos en cuenta de hecho en las valoraciones de las aportaciones que pueden formar parte del período evaluado. Aunque el campo de los Estudios de las mujeres y el género ha tenido en los últimos años un considerable desarrollo, no posee reconocimiento explícito como área científica específica y, en consecuencia, se considera residual en cada una de las áreas a las que por su carácter interdisciplinar pueda ser asignado para su evaluación. Tal circunstancia dificulta la publicación de los resultados en las revistas consideradas como de alto impacto, dentro de cualquier campo y en este caso en el de las ciencias sociales. Éstas no suelen proponer con regularidad dichos temas como apropiados para sus monográficos, lo que constituye otro claro ejemplo de los citados mecanismos de cierre y exclusión para dicho perfil investigador.

Tal como se expone en el último informe de la Fundación para la Ciencia y la Tecnología “Mujer y ciencia: La situación de las mujeres investigadoras en el sistema español de ciencia y tecnología”, si bien el ambiente político ha favorecido cambios normativos, el ambiente académico apenas ha variado: la diferencia entre mujeres y varones sigue siendo importante en los puestos de toma de decisiones en los ámbitos

de la educación superior y la investigación, los estudios de género siguen siendo escasos y no necesariamente sostenibles, la igualdad de género no ha entrado aún como criterio de calidad y la revisión de los programas educativos, para eliminar los sesgos de género, es todavía una tarea pendiente(p.6).

De esta manera, un complemento de productividad, cuyo propósito es fomentar e incentivar la investigación en todas las áreas de conocimiento, (lo que incluiría también los Estudios de las Mujeres como ocurre en el resto de las universidades occidentales, especialmente norteamericanas) se ha convertido en una forma encubierta de estratificación pseudoacadémica del profesorado universitario, que se antepondría incluso a las verdaderas certificaciones académicas (p.e. Doctorado). Como señala M<sup>a</sup> Antonia García de León (1999: 175-176) “Dotar de recursos y reconocimiento a la investigación, concebir la enseñanza en términos de igualdad de género, apoyar la incorporación de nuevos conocimientos en las materias, en las titulaciones y en los centros especializados son acciones básicas que corresponden a las instituciones democráticas por exigencias de rigor, de equidad y de eficacia, en tanto que están obligadas a responder a las demandas no sólo de la comunidad académica, sino de la mayoría de la sociedad. Los Estudios de las Mujeres no sólo atienden a visibilizar a la mitad de la sociedad ausente en la ciencia androcéntrica, también aportan nuevas interpretaciones de los viejos y nuevos problemas, corrigen errores, incorporan nuevos datos, se hacen nuevas preguntas e indagan nuevas formas de conocer. Y en una sociedad democrática no se pueden obviar los conocimientos que se producen en esta materia. Ni se puede tampoco malgastar el esfuerzo y el valor intelectual de muchas mujeres universitarias porque la sinrazón y el prejuicio se mantienen adheridos aún a muchas formas de ejercicio del poder”. Esto se une al hecho de que se están midiendo con criterios que se acomodan a la dinámica investigadora de las llamadas ciencias

naturales, convirtiéndose en barreras para el reconocimiento del trabajo en otras áreas en las que sus órganos de difusión no se acomodan a los mismos criterios.

Un ejemplo clarificador de cómo funcionan estas sinergias lo constituye el rechazo que obtuvo una propuesta de Máster Oficial en Género y Políticas de Igualdad (profesional). El evaluador fundamentó su negativa en el criterio de que las directoras proponentes no poseían los complementos específicos de investigación que el organismo evaluador consideraba imprescindibles para ello, lo que paradójicamente les impide la docencia en 2º ciclo, cuando por ser doctoras, pueden impartirla (de hecho así lo hacen) en el 3º ciclo o de doctorado<sup>3</sup>.

### 3. Resistir y Adaptarse

En estas condiciones de marginalidad que hacen más probable estos procesos de cierre y exclusión social, nuestro grupo ha optado por una actitud pragmática, que nos permita la visibilidad a pesar de las resistencias, basándonos en dos pilares fundamentales: por un lado, la realización de cursos dentro de la universidad (de extensión universitaria, instrumentales, de verano, de convenio con la Dirección provincial de Educación), así como jornadas y congresos. Fuera de ella, el Seminario ha creado una comisión de relaciones institucionales dentro de su propia estructura, que se encarga de contactar con diferentes instituciones públicas y privadas (como ayuntamientos, centros de salud, sindicatos y otras corporaciones) y con los que se han realizado ya (como se expondrá a continuación) varias actividades (tanto de formación como de investigación).

Es de resaltar la colaboración con el Instituto de la Mujer, que nos ha apoyado en

diferentes actividades mediante subvenciones y sobre todo que ha hecho posible la puesta en marcha y el mantenimiento del segundo de los pilares sobre el que se asienta nuestra asociación en su faceta de investigación: La revista “Cuestiones de género: de la Igualdad y la Diferencia”, creada en 2005 con el apoyo del entonces director del Servicio de Publicaciones de la Universidad de León y la subvención del Instituto de la Mujer.

La revista tiene una periodicidad anual y ha conseguido su clasificación dentro de la base de datos de Latindex. Está abierta a todos los trabajos de investigación realizados en el área de los estudios feministas y de la mujer con el objetivo de afianzar un espacio académico e interdisciplinar de indagación, encuentro y debate sobre el género. Su difusión, aunque sea bastante reducida, consigue abarcar a los principales Seminarios de Estudios de Género tanto de España como a algunos países de Europa y Latinoamérica. La revista cuenta con un Comité Científico compuesto por personas de relevancia profesional reconocida en los estudios feministas, de las mujeres y del género; un Consejo de Redacción que se nutre de las personas que componen el Seminario Interdisciplinar de Estudios de las Mujeres de la ULE; una secretaria, una secretaria técnica y una directora.

La publicación propone a cada número un tema de trabajo en concreto, siendo los focos abordados en la trayectoria de la revista hasta entonces: “Mujeres y Educación Superior”, “Psicoanálisis y Mujer”, “Violencia contra las mujeres: las dimensiones de la desigualdad” y “Mujer y Trabajo”. El próximo número, que se publicará en Julio de 2010, versará sobre “Género y Salud”. Aunque se propongan temas específicos a cada edición, hay que matizar que la revista cuenta con la sección “Tribuna Abierta” para que también se puedan publicar trabajos que no estén relacionados con el asunto principal.

<sup>3</sup> Véase “Memoria de Actividades del SIEM” que exponemos más adelante.

El mayor objetivo de la revista es ser un canal de divulgación y discusión del conocimiento científico con perspectiva de género y poder comunicarse y hacer llegar a la sociedad y a la Academia esa manera específica de explicar y comprender la realidad social, que incorpora los elementos necesarios para eliminar el an-

drocentrismo que caracteriza al conocimiento que todavía hoy se sigue divulgando desde las universidades. Creemos que esto es un beneficio para la sociedad en general, y muy en particular, para esa mitad de la población que ha permanecido invisible, a pesar de los esfuerzos que se han realizado a lo largo de la historia.

#### 4. Relación de actividades del SIEM de la ULE

<b>MEMORIA DE ACTIVIDADES DEL SIEM</b>
<b>Actividades en 1997</b>
Constitución del SEMINARIO INTERDISCIPLINAR DE ESTUDIOS DE MUJERES, de la UNIVERSIDAD DE LEÓN.
Realización de las <i>"I Jornadas Interdisciplinares de Estudios de las Mujeres"</i> , celebradas en la Facultad de Filosofía de la ULE, los días 5 y 6 de mayo de 1997. Organizadas en colaboración con la Asociación Universitaria de Estudios de las Mujeres (AUDEM).
<b>Actividades en 1999</b>
Realización de las <i>"I Jornadas sobre violencia doméstica"</i> , celebradas la Escuela de Relaciones Laborales de la ULE, en febrero de 1998. Organizadas en colaboración con el Dpto. de Filosofía y Ciencias de la Educación.
Conferencia: <b>"La construcción social de la violencia sobre las mujeres"</b> el 23-11-1.998 organizada por ADAVAS. Edificio Fierro. Diputación de León. Ana Isabel Blanco García.
Conferencia: <b>"Aspectos sociológicos de los malos tratos: la violencia doméstica"</b> , celebrada el 4-12-1.998. Universidad de Valladolid. Ana Isabel Blanco García.
Dirección y ponencia en el curso de extensión universitaria sobre <b>"Violencia sexual"</b> celebrado entre el 3 y el 16 de Marzo de 1.999 y entre el 3 y el 15 de Mayo de 1.999 en la E.U. de Relaciones Laborales. ULE. Colabora ADAVAS. Ana Isabel Blanco García.
Conferencia <b>"Violencia conyugal: Explicaciones de lo inexplicable"</b> . Seminario interdisciplinar sobre la violencia contra las mujeres. Facultad de Filosofía. Universidad de León. 12-4-1.999. Ana Isabel Blanco García.
Realización del <i>"Seminario Interdisciplinar sobre la violencia contra las mujeres"</i> . Celebrado los días 12 al 15 de Abril. Organizado en colaboración con el Instituto de la mujer. Dirigido por Ana Isabel Blanco García.



<p><b>Actividades en 2002</b></p>
<p>Curso Instrumental: “<i>Violencia doméstica</i>”. Celebrado en la Facultad de Educación de la ULE, los días 1 al 8 de julio y organizado en colaboración con el Vicerrectorado de relaciones Institucionales y Extensión Universitaria, bajo la dirección de Dra. D<sup>a</sup> Blanca Doménech Delgado.</p>
<p><b>Publicación de libro: ISBN: 84-7719-807-1</b></p> <p>Blanco, A.I.; Doménech, B.; López, M.S. y Marcos, R. (Coord.) (2002): <b><i>Nuevas visiones de la maternidad</i></b>. León: Secretariado de Publicaciones y Medios Audiovisuales de la Universidad de León.</p>
<p><b>Actividades en 2003</b></p>
<p>Realización del III Congreso Internacional de AUDEM: “<i>Reflexiones teóricas y políticas desde los feminismos</i>”, celebrado en la Facultad de Filosofía y Letras de la ULE. Organizadas en colaboración con AUDEM, bajo la dirección de la Dra. D<sup>a</sup> Marta Sofía López.</p>
<p>Curso Instrumental: “<i>I Jornadas de Reflexión: La construcción de la Identidad de la Mujer</i>”, celebrado en la Facultad de Educación de la ULE, los días 17 de enero al 6 de junio del 2003, organizado en colaboración con el Vicerrectorado de Relaciones Institucionales y Extensión Universitaria y bajo la dirección de Dra. D<sup>a</sup> Blanca Doménech Delgado.</p>
<p><b>Actividades en 2004</b></p>
<p>Curso de Extensión Universitaria: “<i>Femenino y plural I: Introducción a la literatura de mujeres</i>”. Celebrado los jueves del 22 enero al 27 de mayo, organizado en colaboración con la Concejalía de la Mujer del Ayuntamiento de León y bajo la dirección de la Dra. D<sup>a</sup> Marta Sofía López.</p>
<p><b>Actividades en 2005</b></p>
<p><i>Creación de la Revista “Cuestiones de género: de la Igualdad y la Diferencia”.</i></p>
<p><b>“Evaluación externa del Proyecto Dual”</b> financiada por el <b>Fondo Social Europeo e Iniciativa EQUAL</b>. Duración desde 2005 hasta 2007. Investigador responsable: Ana Isabel Blanco García.</p>
<p>Curso de Extensión Universitaria. “<i>Cine e identidad femenina: Aproximación a los nuevos modelos de mujer</i>”. Celebrado en la Facultad de Filosofía y Letras de la ULE los días 9 al 27 de abril. Subvencionado por el Instituto de la Mujer.</p>

<p>Curso sobre “Género y Políticas de Igualdad” Celebrado en la Subdelegación del Gobierno de León, en colaboración con el Ministerio de Administraciones Públicas.</p>
<p>Trabajo de Investigación: “<b>El desarrollo de la identidad masculina desde una perspectiva de género</b>” trabajo de investigación elaborado por el doctorando D. Hermógenes Domingo Tascón. (2005). Dirigido por Ana Isabel Blanco García.</p>
<p>Publicación Revista. <b>ISSN: 1699-597X – Depósito Legal (DL): LE-1039-2005</b></p> <p>Blanco, A.I.; Doménech, B.; López, M.S. y R. Marcos Santiago (Coord.): <b>Cuestiones de Género de la Igualdad y la diferencia.</b> Revista del <i>Seminario Interdisciplinar de Estudios de las Mujeres</i>. Nº 0, 2005. Servicio de Publicaciones de la Universidad de León.</p>
<p><b>Actividades en 2006</b></p>
<p>Curso sobre “Género y Políticas de Igualdad” Celebrado en la Subdelegación del Gobierno de León, en colaboración con el Instituto Nacional de Administraciones Públicas.</p>
<p>Participación Mesa Redonda: ¿Se crea una sociedad más igualitaria en una sociedad que regula y acepta la prostitución? Foro “La influencia de la prostitución en la socialización de las/los jóvenes. 30 de Septiembre de 2006. Organizado por la Asociación Leonesa “Simona de Beauvoir”, cofinanciado por el Fondo Social Europeo y la Consejería de Familia e Igualdad de Oportunidades de la Junta de Castilla y León. Ana Isabel Blanco García.</p>
<p>Publicación Revista. <b>ISSN: 1699-597X – D.L.: LE 1139-2006</b></p> <p>Blanco García, A.I. (2006) <b>Cuestiones de Género de la Igualdad y la diferencia, 1, 2006.</b> Monográfico “Mujeres y Educación Superior”. Revista del <i>Seminario Interdisciplinar de Estudios de las Mujeres</i>. Nº 1, 2006. Servicio de Publicaciones de la Universidad de León.</p>
<p><b>Actividades en 2007</b></p>
<p>Curso de Extensión Universitaria “<i>Femenino y plural III: Introducción a la literatura de mujeres</i>”. Celebrado los jueves alternos de enero a mayo, organizado en colaboración con la Concejalía de la Mujer del Ayuntamiento de León y bajo la dirección de la Dra. D<sup>a</sup> Marta Sofía López.</p>
<p>Publicación Revista. <b>ISSN: 1699-597X – D.L. LE 1139-2006</b></p> <p>Doménech Delgado, B. (Coord.) (2007): <b>Cuestiones de Género de la Igualdad y la diferencia.</b> Monográfico: “Psicoanálisis y mujer”. Revista del Seminario Interdisciplinar de Estudios de las Mujeres. Nº 2, 2007. Servicio de Publicaciones. Universidad de León.</p>

<b>Actividades en 2008</b>
Curso sobre “Género y Políticas de Igualdad” Celebrado en la Subdelegación del Gobierno de León, en colaboración con el Instituto Nacional de Administraciones Públicas.
Tertulia: “ <i>Mujer e Inmigrante</i> ”. Celebrado el día 18 de junio en la Sede del CIAMI. Organizado en colaboración con ACCEM y Concejalía de Bienestar Social del Ayuntamiento de Villaquilambre.
Trabajo de Investigación: “ <b>La seducción del machismo en la adolescencia: su influencia en la violencia de género</b> ”, trabajo de investigación elaborado por la doctoranda Dña. Belén Castañón del Pozo (2008). Dirigido por Ana Isabel Blanco García.
Trabajo de Investigación: “ <b>León: historias de vida 1991 - 2001</b> ”, trabajo de investigación elaborado por la doctoranda Dña. Balvina Rodríguez Benavides (2008). Dirigido por Ana Isabel Blanco García.
Publicación Revista. <b>ISSN: 1699-597X – D.L. LE 1039-2005</b> Blanco García, A.I. (Coord.) (2008): <b>Cuestiones de Género de la Igualdad y la diferencia</b> . Monográfico: “Violencia contra las mujeres: las dimensiones de la desigualdad”. Revista del Seminario Interdisciplinar de Estudios de las Mujeres. Nº 3, 2008. Servicio de Publicaciones. Universidad de León.
<b>Actividades en 2009</b>
Conferencia: “ <i>Aspectos sociológicos en torno a la Ley de Igualdad</i> ”, impartida con ocasión de las Jornadas sobre Justicia, organizadas por el Ilustre Colegio de Abogados de León. Delegación Bierzo y por el Ayuntamiento de Toreno. Celebrada el día 28 de marzo 2009 en Toreno (León). Impartida por D <sup>a</sup> Adelina Rodríguez Pacios, Vocal del Seminario Interdisciplinar de Estudios de las Mujeres.
Curso: “ <i>Igualdad de oportunidades: diagnóstico y estrategias de actuación</i> ”. Dirigido por la Dra. D <sup>a</sup> . Ana Isabel Blanco García, Presidenta del Seminario Interdisciplinar de Estudios de las Mujeres. Curso de convenio entre la Universidad de León y la Consejería de Educación de la Junta de Castilla y León (Dirección Provincial de Educación), celebrado del 19 al 29 de enero, en la Facultad de Educación de la Universidad de León.

Curso: “*Promotores/as para la igualdad de oportunidades*”. Celebrado de 14 de septiembre a 15 de octubre. Impartido por el Seminario Interdisciplinar de Estudios de las Mujeres y organizado por Centro de Información y Asesoramiento a la Mujer e Igualdad (CIAMI), del Ayuntamiento de Villaquilambre y financiado por la Dirección General de la Mujer de la Junta de Castilla y León. Celebrado durante el mes de septiembre en la Casa de la Cultura de Navatejera.

Trabajo de Investigación: “**Estereotipos de Género en las Portadas de las Revistas Juveniles**”, trabajo de investigación elaborado por la doctoranda Dña. Daniele Leoz (2009). Dirigido por Ana Isabel Blanco García.

Publicación Revista. **ISSN: 1699-597X – D.L. LE 1039-2005**

Marcos Santiago, R. (Coord.) (2009): **Cuestiones de Género de la Igualdad y la diferencia**. Monográfico: “Mujer y Trabajo”. Revista del Seminario Interdisciplinar de Estudios de las Mujeres. Nº 4, 2008. Servicio de Publicaciones. Universidad de León.

Colaboración en publicación: “*Por la diversidad, por la igualdad*”. (2009)

Colaboración con el Centro de Información y Asesoramiento a la Mujer e Igualdad del Ayuntamiento de Villaquilambre (León).

## A Modo de Conclusión

Como se puede comprobar, a pesar de las resistencias anteriormente señaladas, que provienen fundamentalmente del hecho de la escasa consideración que todavía tienen en la actualidad los Estudios de las Mujeres, agravado en el caso del SIEM de la ULE por las escasas oportunidades que una Universidad relativamente nueva y de pequeñas dimensiones, el grupo está trabajando con continuidad y perseverancia, de las que dan buena cuenta las cada vez mayores demandas de participación especializada en organizaciones e instituciones locales y las tesis y trabajos de investigación realizadas o en proyectos<sup>4</sup> (lo que cobra especial relevancia habida cuenta de que no existen programas de

doctorado específicos del área). Además, los últimos cambios legislativos en materia de igualdad en España, que obligan a formar agentes de igualdad para trabajar en las diferentes administraciones públicas, han convertido al SIEM en un grupo de investigación/formación de referencia, del cual se solicita cada vez con más frecuencia su participación.

Por último, señalar que es paradójico que este reconocimiento se esté produciendo al margen del ámbito universitario, en el que en la elaboración de los nuevos estudios de grado y posgrado, no se ha incluido en la docencia institucionalizada más que una asignatura específica (“Género y Trabajo”) en el próximo grado de CC. del Trabajo, habiéndose rechazado explícitamente las propuestas realizadas en el resto de Titulaciones y Facultades, quienes, los

<sup>4</sup> “Estudio sociológico de las trayectorias vitales de los catedráticos y catedráticas de la Universidad de León”. Proyecto en curso, realizado por Dña. Adelina Rodríguez Pacios y “Las deportistas de élite en Castilla y León”. Proyecto en curso realizado por Dña. Belén Zapico Robles.

han incorporado como parte de los programas añadiendo algún tema referente al estado de la cuestión entre hombres y mujeres, pero sin perspectiva de género.

Luchar por la incorporación de esta perspectiva teórica para que obtenga la consi-

deración que se merece (al margen de los efectos políticos que a ella van incorporados y son igualmente respetables) es el objetivo por el que este pequeño grupo de investigadoras persigue con su trabajo profesional y al que, a pesar de las resistencias, se seguirá dedicando.

## BIBLIOGRAFÍA

CORTIJO, Paloma Alcalá (Corrd.). *Mujer y Ciencia*. La situación de las mujeres investigadoras en el sistema español de ciencia y tecnología. Madrid: FECYT (Fundación Española para la Ciencia y la Tecnología), 2005, 59 p.

GARCÍA DE LÉON, M.A. Los estudios de las Mujeres en España: (un balance), *Revista Complutense de Educación*, Madrid: Universidad Complutense, v. 10, n. 2, p. 167-187, 1999.

ORTIZ GÓMEZ, T. Los estudios de las mujeres en las universidades españolas a comienzo del siglo XXI. In: MAQUIEIRIA, V. et al. (Eds.) *Democracia, feminismo y universidad en el siglo XXI*. Madrid: Ediciones de la Universidad Autónoma de Madrid, 2005, p.41-63.

Texto recebido em 19 de maio de 2009.

Texto aprovado em 28 de agosto de 2009.